

del resultado y de la gestión de su Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social correspondiente al año 2003.

Segundo.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Modificación y refundición de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ratificación de la actuación del Consejo de Administración ante la salida del anterior Director Financiero.

Sexto.—Retribución anual de los Consejeros.

Séptimo.—Plan estratégico de la empresa.

Octavo.—Apoderamiento para elevar a público, en todo o en parte, los acuerdos sociales adoptados por la Junta General de Accionistas, para proceder al depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil, para la publicación de los anuncios que sean precisos, y para efectuar las gestiones necesarias para la inscripción de dichos acuerdos, en su caso, en el Registro Mercantil, incluyendo el otorgamiento de las escrituras de subsanación y rectificación que fueran necesarias al objeto de adaptarse a la calificación registral.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Tendrán derecho de asistencia y voto todos los accionistas que hubieran cumplido los requisitos legal y estatutariamente establecidos para ello.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se someterán a la aprobación del Junta, cuentas anuales, informe de gestión, informe de los Auditores de cuentas, texto íntegro de la redacción propuesta para los Estatutos sociales e informe justificativo.

Calahorra, La Rioja, 29 de marzo de 2004.—Enrique Cortina Moreno, Presidente del Consejo de Administración.—12.429.

EREMUA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las 9:15 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, María Victoria Elorduy Bergaache.—12.890.

ESTACIONAMIENTOS VETONES, S. A.

En su reunión de fecha 23 de marzo de 2004 el Consejo de Administración de Estacionamientos Vetones, Sociedad Anónima con domicilio en Segovia, Vía Roma 56, Primero J, y CIF: A-40195315, ha acordado, en cumplimiento de lo establecido en el artículo quinto de sus estatutos sociales, fijar como fecha para el desembolso de los dividendos pasivos el próximo día 17 de mayo de 2004.

Segovia, 2 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Augusto Palazo Pascual.—12.902.

EUROBOLSA SELECCIÓN, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Goya, número 6, de Madrid, el día 18 de mayo de 2004, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día, 19 de mayo de 2004, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Exclusión de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

Cuarto.—Reelección de Consejero.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe del Auditor de Cuentas.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 19 de mayo de 2004.

Madrid, 5 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Santaolalla Presilla.—12.763.

EUROCONSTRUC, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Universal de accionistas de la compañía celebrada el 31 de marzo de 2004, ha aprobado por unanimidad eliminar la autocartera, y a tal efecto reducir el capital social en 300.509

euros, y la prima de emisión en otros 73.491 euros mediante la amortización de 4.675 acciones propias de números 1 al 3.981; 3.998 al 4.689 y 5.281 y 5.375 todos ellos inclusive. La reducción se ha acordado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 170 Ley de Sociedades Anónimas, tras la cual el capital social queda fijado en 64.280 euros.

En consecuencia de la reducción se ha modificado la numeración de la totalidad de las acciones para dotarlas de numeración correlativa, se ha suprimido la clase especial de acciones y se ha modificado el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 1 de abril de 2004.—Don Ramón Torne Freixa, Presidente del Consejo de Administración.—12.868.

GABINETES DE AUDIOPRÓTESIS, ELECTROMEDICINA Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbente)

GAES, CENTRO TÉCNICO AUDITIVO, SOCIEDAD ANÓNIMA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y universales de las sociedades «Gabinetes de audioprótesis, electromedicina y servicios, sociedad anónima» (Sociedad absorbente) y «Gaes, centro técnico auditivo, sociedad anónima» (Sociedad absorbida), celebradas el día 24 de marzo de 2004, aprobaron por unanimidad el proyecto de fusión, los balances de fusión y la fusión por absorción entre las respectivas sociedades, mediante la disolución sin liquidación de la segunda y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la primera, quedando ésta subrogada en todos los derechos y obligaciones de aquella; todo ello de conformidad con el Proyecto de Fusión depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Zaragoza.

Se hace constar expresamente, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener, en el domicilio social de las sociedades, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de Fusión de cada una de las sociedades, así como el derecho de los acreedores de las sociedades a oponerse a la fusión, durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 26 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración de «Gabinetes de audioprótesis, electromedicina y servicios, sociedad anónima» y de «Gaes, centro técnico auditivo, sociedad anónima», José María Espoy Pérez.—12.711.
2.ª 13-4-2004

GARAJE VILLARES, S. L.

Convocatoria de Junta General de Socios

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Socios, que tendrá lugar en el domicilio social sito en la ciudad de Lugo, Carretera de la Coruña, número 134, a las 20 horas (ocho de la tarde) del día 19 de mayo del año 2004 (miércoles).

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003 (Balance al 31 de diciembre de 2003, Cuenta de Perdidas y Ganancias del ejercicio 2003 y Memoria del ejercicio 2003), del informe de la gestión social de 2003 e informe de la auditoría de dichas cuentas.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Modificación del artículo 3.º (objeto social) de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Designación de auditores de cuentas para el año 2004.

Quinto.—Aprobación del acta de esta Junta.

Los socios tienen derecho a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos a que se refieren los apartados primero, segundo y tercero del anterior orden del día, así como al examen de los mismos en el domicilio social.

Lugo, 5 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo, Fdo.: Manuel Sureda Maculet.—12.879.

GESPROCABLE, S. A.

El Consejo de Administración de Gesprocable, S.A., ha convocado Junta general ordinaria de la compañía que se celebrará en el hotel «Feria», sito en Valladolid, Avda. Ramón Pradera, s/n, para el próximo día 6 de mayo de 2004 a las 16 horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente sobre la marcha de la sociedad y ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración en relación con la enajenación de activos e integración en el Grupo Ono.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorizaciones para la formalización, desarrollo y ejecución de los acuerdos.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Los socios tienen el derecho de información contenido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como el de obtener de la compañía, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 1 de abril de 2004.—Secretario del Consejo, Pedro Castellanos Alonso.—12.701.

GESTIÓN INMOBILIARIA LA ARBOLEDA, S. L.

Junta General Ordinaria de Socios

El Presidente del Consejo de Administración de Gestión Inmobiliaria La Arboleda, S.L., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convoca Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad, que se reunirá, en primera convocatoria el día 30 de abril de 2004 a las 11:30 horas, en el domicilio social, Calahorra, La Rioja, calle Doctor Chavarría, 30 y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 1 de mayo de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión social del ejercicio 2003.

Tercero.—Distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Tendrán derecho de asistencia y voto todos los socios que hubieran cumplido los requisitos legal y estatutariamente establecidos para ello.

Se hace constar el derecho de todos los socios a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gra-

tuita copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Calahorra, La Rioja, 29 de marzo de 2004.—Enrique Cortina Moreno, Presidente del Consejo de Administración.—13.432.

GIESSEN INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2004, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renuncia, nombramiento o renovación de administradores.

Cuarto.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Quinto.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial y contratación pública en Bolsa de las acciones representativas del capital social. Designación, en su caso, de entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva con la consecuente modificación de Estatutos Sociales.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Undécimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Paloma Benito Cano.—12.889.

GRINVE ASESORES, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de junta general ordinaria de la sociedad Grinve Asesores, Sociedad Limitada que se celebrará en su domicilio social, calle Villanueva número 27 de Madrid, el día 17 de mayo de 2004, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciem-

bre de 2003, así como resolver sobre la distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio social de 2003.

Tercero.—Reducción y aumento de capital social de la sociedad para restablecer el equilibrio patrimonial de la misma.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la junta.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los partícipes que lo deseen pueden examinar en el domicilio social copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que configuran el orden del día, van a ser sometidos a su aprobación en la junta.

Madrid, 1 de abril de 2004.—Los Administradores Solidarios, Javier González Martínez e Iñigo Ramírez Bañares.—12.875.

G.T.E., GENERAL TEXTIL ESPAÑA, S. A.

(En liquidación)

El Consejo de Administración y dos de los liquidadores sociales, reunidos el día 2 de abril del año en curso, acordaron convocar Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en la ciudad de Madrid, localidad en la que radica su domicilio social, en las oficinas de Improasa, sitas en calle Los Madrazo, 36-38, el día 18 de mayo de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 19 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y, en su caso, nombramiento de liquidadores sociales.

Segundo.—Asuntos varios y adopción de los acuerdos que procedan.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos sociales adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 2 de abril de 2004.—María Paz Andreu Muñoz, Secretaria del Consejo.—12.897.

HÉRCULES CLUB DE GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general anual ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en la Sala de Juntas del Hotel «Pastoriza», sito en el kilómetro cuatro de la carretera de A Coruña-Carballo, Ayuntamiento de Arteixo, provincia de A Coruña, los próximos días 12 de mayo de 2004 a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, al día siguiente 13 de mayo de 2004, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen, y en su caso, aprobación, de la Gestión realizada por el Órgano de Administración, de las Cuentas Anuales, Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe, correspondientes al Ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de 2003, así como la propuesta de Aplicación del Resultado del Ejercicio 2003.

Tercero.—Examen, y aprobación en su caso, del Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversiones para el Ejercicio 2004.

Cuarto.—Renuncia, reelección y nombramiento, en su caso de Consejeros, miembros del Consejo de Administración por un nuevo plazo conforme a los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.